

Gestión del conocimiento, economías creativas e innovación suave. Relaciones interdisciplinarias para los estudios corporales*

Knowledge management, creative economies and soft innovation.

Interdisciplinary relationships for body studies

Gestão do conhecimento, economias criativas e inovação suave.

Relações interdisciplinares para estudos corporais

Mónica Cecilia Suárez Arteaga**

Corporación Grupo Gestión Estratégica en Acción (GEA)

Correo electrónico: msuarezart@gmail.com

Revista Corpo-grafías: Estudios Críticos de y desde los Cuerpos / Volumen 8 - Número 8 / enero – diciembre del 2021 / ISSN impreso 2390-0288, ISSN digital 2590-9398 / Bogotá, D.C., Colombia / 105.



Fecha de recepción: 20 de julio del 2019

Fecha de aceptación: 21 de enero del 2020

Doi: <https://doi.org/10.14483/25909398.19079>

Cómo citar este artículo: Suárez, M. (2021, enero-diciembre). Gestión del conocimiento, economías creativas e innovación suave. Relaciones interdisciplinarias para los estudios corporales. *Revista Corpo-grafías: Estudios Críticos de y desde los Cuerpos*, 8(8), pp.105-115. ISSN 2390-0288.

***Artículo de investigación:** el presente artículo deriva de la investigación realizada por la doctora Mónica Cecilia Suárez Arteaga, durante su periodo como docente en la asignatura de Variables Económicas en el Mercado del Arte, en el periodo 2016-2019. (vinculada con la Corporación Grupo GEA: Gestión Estratégica en Acción, Sopetrán-Medellín, Colombia).

****Mc. S. Arteaga y MC Suárez Arteaga.** Mónica Cecilia Suárez Arteaga. Maestra en Artes Escénicas, magíster en Gestión Cultural, magíster en Promoción y Desarrollo Cultural, Ph. D. en Territorio, Patrimonio y Cultura. Corporación Grupo Gestión Estratégica en Acción (GEA).

Resumen

La sociedad del siglo XXI exige niveles educativos cada vez más altos, el conocimiento profundo de un tema o de un contexto social, científico y tecnológico se presenta como una necesidad laboral. Para el incremento en la formación se recurre a las universidades que propician trabajos de grado con investigaciones que implican esfuerzos en diversos aspectos humanos. Sin embargo, el acceso a recursos para la investigación en Colombia es reducido y la inversión pública y privada en investigación es escasa. En el artículo se presenta un panorama legislativo actual y comparado con América Latina, así como estrategias reflexivas alrededor de la gestión del conocimiento y las relaciones entre la academia y la sociedad como contribución a la mesa 5: Prácticas estéticas, economías creativas, biopolítica, innovación y creatividad social, en el marco del II Encuentro Nacional de Investigación-Creación sobre el Cuerpo: El Giro Corporal, Prácticas Corporales para la Paz, la Re-Existencia y la Reconciliación Nacional (Colombia, 2018), cuya ponencia lleva el mismo título. El propósito del artículo es ampliar la mirada de la situación actual de Colombia en torno a la gestión política de la investigación, y proponer tres conceptos articuladores que son la innovación suave, la interdisciplinariedad y las economías relacionadas con la creatividad, que motiven a los investigadores a hacer un salto articulador entre la academia y el contexto social, con miras a la búsqueda de sostenibilidad a un plazo mayor y entendiendo que la investigación puede transformarse en acciones productivas para el país y que el discurso y los conceptos sobre el cuerpo pueden traspasar las barreras tradicionales. De esta forma, pretende acercarse al eje temático que responde a la pregunta: ¿Cuáles son los marcos institucionales que posibilitan la generación de nuevos modos de organización y gestión de las prácticas estéticas en

contextos locales?, visibilizando un panorama nacional y proponiendo herramientas para el fortalecimiento local.

Palabras clave: gestión cultural, investigación, Latinoamérica, cuerpo, violencia, economía alternativa.

Abstract

Life in the XXI century demands a high educational level in order to meet the, social, scientific and technological requirements of today's. To improve education, degree-producing universities need to meet accepted international standards which include: research, fieldwork, Ph.D. protocols, and publications in academic journals and other forms of proof of qualification. However, access to financial resources in Colombia are limited, and economic investment in the public and private education sector are low.

The next article from the Fifth Table Research: Aesthetic Practices, Creative Economy, Biopolitical and Social Creativity presented during the Second National Meeting Research Creation: "The Body Turn" Body Practices for Peace, Re-Existence and National Reconciliation (Colombia, 2018) shows a comparative analysis between Latin-American countries based on their laws, strategies about knowledge management, and interactions between universities and society.

The article looks at the situation in Colombia through the lens three concepts: soft innovations, interdisciplinary and creative economies in order to motivate researchers to integrate their research and contribute to society. Also needed will be long-term research to determine how academic investigation and practice can be transformed into productive action for the country. In particular, the ways in which theories and concepts about one's physical presence can be expanded to include a more holistic view.

This research is necessary to answer the overarching table question: “¿What are the institutional frameworks that make it possible to generate new ways of organizing and managing aesthetic practices in local contexts?”. It will also provide a strategy for formulating a national vision and tools a more comprehensive approach to supporting local, regional and national progress.

Keywords: cultural management, research, Latin America, body, violence, alternative economy.

Resumo

A sociedade do século XXI exige níveis educacionais cada vez mais altos, o profundo conhecimento de um assunto ou de um contexto social, científico e tecnológico aparece como uma necessidade trabalhista. Para o aumento do treinamento, as universidades são usadas para promover trabalhos de graduação com pesquisas que envolvam esforços em vários aspectos humanos. No entanto, o acesso a recursos para pesquisa na Colômbia é baixo e o investimento público e privado em pesquisa é baixo. O artigo apresenta um panorama legislativo atual e comparado com a América Latina, bem como estratégias reflexivas em torno da gestão do conhecimento e das relações entre a academia e a sociedade como uma contribuição para a tabela 5: Práticas estéticas, economias criativas, biopolítica, inovação. e criatividade social, no âmbito do II Encontro Nacional de Pesquisa-Criação sobre o Corpo: “O Corpo Gira” Práticas Corporais para a Paz, a Existência e a Reconciliação Nacional (Colômbia, 2018), cujo trabalho tem o mesmo título. O objetivo do artigo é ampliar a visão da situação atual na Colômbia em relação à gestão política da pesquisa e propor três conceitos articulados que são: inovação suave, interdisciplinaridade e economias relacionadas à criatividade, que motivam pesquisadores para dar um salto articula-

do entre a academia e o contexto social. Com o objetivo de buscar sustentabilidade a longo prazo. Entendendo que a pesquisa pode ser transformada em ações produtivas para o país e que o discurso e os conceitos sobre o corpo podem atravessar barreiras tradicionais. Dessa forma, pretende-se abordar o eixo temático que responde à pergunta: quais são os marcos institucionais que possibilitam a geração de novos modos de organização e gestão das práticas estéticas em contextos locais? Tornando visível um panorama nacional e propondo ferramentas para fortalecer territorial.

Palavras-chaves: gestão cultural, pesquisa, América Latina, corpo, violência, economia alternativa.

Introducción

En Colombia, como en varios países de Latinoamérica, existe una fuga de cerebros que disminuye el capital básico para la investigación, centralizando de esta forma la geopolítica del conocimiento en los países llamados “desarrollados”. Las becas de cooperación doctorales son instrumentos que, si bien ofrecen a los mejores pupilos estudios superiores, al regreso al país de origen, las condiciones de la investigación son mínimas, puesto que la inversión de los recursos públicos en países en guerra o con altos niveles de violencia, se basa en el alimento y la agricultura, la educación primaria y secundaria, la salud, el saneamiento básico, la movilidad y armamento. En este sentido, es necesario abrir el debate de la necesidad de activar articulaciones positivas que mejoren el sistema de relaciones sociales con las investigaciones en posgrados, en un país que ha sido vulnerado de múltiples formas dentro de los sistemas violentos.

Gestión del conocimiento en datos comparativos en Latinoamérica

En Colombia la inversión nacional en actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI), para el 2015, constituyó el 0,627 del PIB (Contraloría, 2016) y el gasto en investigación y desarrollo (ID) el 0,23% del PIB¹, el 45,4% financiado con recursos privados; mientras que en países como Brasil dicha inversión es del 1,2% del PIB (50% financiado por el sector privado) y en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es del 3% (entre el 65% y el 75% invertido por recursos privados). Para el 2015, de acuerdo con el Global Innovation Index (Cornell, 2015), el país contaba con 161,5 investigadores de tiempo completo² por cada millón de habitantes, cifra que ubica al país en el undécimo lugar en América Latina. Países como Argentina (1.255,8), Brasil (710,2), Chile (389,2) y México (386,4) lo superan ampliamente, lo que refleja un rezago significativo. En el 2013 el país contaba con 0,4 investigadores por cada 1.000 habitantes, mientras que, por ejemplo, Uruguay tenía un investigador y Argentina tres³. El número total de investigadores activos de Colombia (año 2014) fue de 11.566⁴.

Cuadro de análisis comparativo de indicadores internacionales de investigación en Latinoamérica y Colombia

Temática	En Latinoamérica	En Colombia
Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI).	Brasil: 1,2% del PIB (50% financiado por el sector privado). En países de la OCDE el PIB es del 3% (entre el 65% y el 75% invertido por recursos privados).	0,627% del PIB. El 45,4% financiado con recursos privados.
Global Innovation Index. Investigadores tiempo completo por cada millón de habitantes.	Argentina (1.255,8), Brasil (710,2), Chile (389,2) y México (386,4).	Colombia (161,5). Lugar 11 en América Latina.
Indicadores internacionales de ciencia, tecnología e innovación, como registro de patentes y publicaciones científicas per cápita. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Para el año 2014.	Argentina registró 260 patentes.	Colombia registró 112 patentes.
Propiedad Intelectual (OMPI). Para el año 2014.		
Institute for Scientific Information (ISI). Publicaciones científicas	Argentina 8.324 de, México 11.510 de y Brasil 38.114.	Colombia 6.708.

Tabla 1. Análisis comparativo en indicadores internacionales de investigación de Latinoamérica y Colombia. Basado en las fuentes bibliográficas.

Fuente: la autora

1 \$ 706.465 millones inversión en ID (Contraloría, 2016).

2 Un equivalente a tiempo completo (*full time equivalent*) es una medida que se obtiene dividiendo las horas de trabajo de varios trabajadores o empleados a tiempo parcial entre la cantidad de horas de un periodo laboral (Contraloría, 2016).

3 Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 (Contraloría, 2016).

4 Borrador Documento Conpes: política Nacional de ciencia, tecnología e innovación 2015-2025 (Contraloría, 2016).

De igual manera, si se tienen en cuenta otros indicadores internacionales de ciencia, tecnología e innovación, como registro de patentes y publicaciones científicas per cápita, Colombia se sitúa por debajo de países con niveles similares de desarrollo. Por ejemplo, para el año 2014 el país registró 112 patentes, según datos de la OMPI, mientras que Argentina tenía 260⁵. Asimismo, Colombia presentó 6.708 publicaciones científicas para ese año según el Institute for Scientific Information (ISI), frente a 8.324 de Argentina, 11.510 de México y 38.114 de Brasil.

¿Qué hemos hecho en Colombia para aminorar las brechas de investigación?

Frente a la desigualdad y la brecha en la investigación que hay entre Colombia y América Latina, se plantea en el país la Ley 1286 de 2009, que modificó la Ley 29 de 1990; se propuso fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y se transformó a Colciencias en un Departamento Administrativo. El Conpes 3582 de 27 de abril del 2009, Política Nacional de CTI, buscó fomentar la innovación en el aparato productivo colombiano, promover la apropiación social del conocimiento, fortalecer la institucionalidad del SNCTI y, en general, la acción del Estado en el desarrollo de sectores estratégicos. Y finalmente una estrategia del Gobierno nacional para el fortalecimiento de la investigación propuso el Acto Legislativo 05 del 2011, que modificó el régimen de regalías del país, determinó que se destinara el 10% de las regalías; ingreso económico que retribuyen o pagan las empresas que extraen en Colombia recursos naturales no renovables, es decir que se extinguen productos tales como hidrocarburos y minerales: petróleo,

carbón, níquel, sal, metales preciosos, calizas, yesos, arcillas y gravas, entre otros, a cambio de recursos para el Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación (FCT), creado por la misma reforma constitucional para la financiación de proyectos regionales que se pacten entre entidades territoriales y el Gobierno nacional, con el fin de contribuir al desarrollo y competitividad del país (Contraloría, 2016, p. 7). Sin embargo, en el 2017 lo que parecía ser una opción de inversión para las universidades y los grupos de investigación se convirtió en un foco de discusión política ya que, para dicho año, aún quedaba más de la mitad de los recursos por ejecutar, equivalentes a 2,6 billones de pesos, cuando restaba solo un año de Gobierno nacional. Las regiones contaban con insuficiente personal idóneo para la viabilización de los proyectos, el sistema de ejecución de los recursos presentaba escasas facilidades para la priorización de proyectos de investigación y la alta corrupción del país hizo que parte del recurso se fuera a otras destinaciones. El sistema violento del país, nuevamente haciendo de las suyas, terminó con el asesinato del director de Regalías del departamento de Córdoba, por sacar a la luz un claro caso de desviación de los recursos nacionales, en este caso, los de investigación. Motivo por el cual, por facilidad de ejecución de los recursos, se puso en discusión que la inversión en investigación se destinara a la mejora de las vías terciarias. Lo cual aparentemente produce un impacto más amplio, y una ejecución mucho más rápida y visible que los progresos e impactos en investigación. En términos de las políticas públicas, una inversión más eficiente y efectiva.

Mejoras normativas para el incremento del presupuesto de la investigación en Colombia

5 Según la OMPI, Corea del Sur es el país que más realiza solicitudes de patentes (12.400), cifra diez veces mayores a todas las solicitudes de América Latina (1.200), de las cuales más de la mitad las realiza Brasil (660), seguido de México (230) y Chile (140) (Contraloría, 2016).

Normativa colombiana	Temática
Ley 1286 de 2009, que modificó la Ley 29 de 1990.	Propuso fortalecer el SNCTI y transformó a Colciencias en un departamento administrativo.
El Conpes 3582 de 27 de abril del 2009 - Política Nacional de CTI.	Fomentar la innovación en el aparato productivo colombiano, promover la apropiación social del conocimiento, fortalecer la institucionalidad del SNCTI.
El Gobierno nacional para el fortalecimiento de la investigación propuso el Acto Legislativo 05 del 2011.	Que modificó el régimen de regalías del país, el 10% de las regalías. (Recursos naturales no renovables, como hidrocarburos y minerales: petróleo, carbón, níquel, sal, metales preciosos, calizas, yesos, arcillas y gravas, entre otros).
En el 2017 quedaban más de la mitad de los recursos por ejecutar, equivalentes a 2,6 billones de pesos, restando tan solo un año de Gobierno nacional.	Director de Regalías del Departamento de Córdoba. Desviación de los recursos nacionales, en este caso los de investigación. Mejora de las vías terciarias. Mucho más rápida y visible que los progresos e impactos en investigación.

Tabla 2. Mejoras normativas para el incremento del presupuesto de la investigación en Colombia. Basado en las fuentes bibliográficas

Fuente: la autora

Propuesta de análisis

Nuevos modos de organización y gestión de la investigación para el uso de los recursos público-privados

Actualmente es necesario entrar en el escenario de participación para las estrategias técnicas de distribución de los recursos en el ámbito de la investigación, pero esto no se logra sin la articulación activa entre la academia y sociedad. La construcción de la política pública es un asunto que no solo está basado en la normativa, sino también en las acciones de los ciudadanos para construir *nación*. Para ello es necesario abrir una puerta entre los proyectos de investigación producidos en los programas de posgrado y las necesidades del país en términos sociales, culturales y políticos. Sin duda, se requiere una integración de la normativa y de los sistemas educativos, priorizando su funcionamiento regional ya que no todos los departamentos de Colombia tienen el mismo impacto en producción de maestrías, doctorados y grupos de investigación, pero también es claro que la administración pública no tiene el personal idóneo para la priorización de recursos y la toma acertada de decisiones de proyectos científicos. De igual forma, es necesario hacer modificaciones al conducto regular para su viabilización técnica y generar mecanismos anticorrupción claros para la determinación de su ejecución.

Para el enfoque de la paz es necesario buscar articulaciones que mejoren las relaciones sociales del país, y eso comienza con el ente primordial que recibe el impacto del sistema violento y es el *cuerpo y su entorno*, requerimos

visibilizar con soportes científicos su importancia, así como la búsqueda de acciones más contundentes que nos permitan reflejar hacia el exterior la investigación y las prácticas del desarrollo creativo, y las relaciones que se entretejen en nuestra cultura diversa, ya que la producción científica hoy no puede estar basada solo en el mejoramiento de procesos industriales (que es el enfoque actual del país), sino también en el reconocimiento de la condición humana y en la muestra de novedosos procesos que aportan al buen vivir. Para ello se planean tres aspectos fundamentales: la interdisciplinariedad, la innovación suave y las economías contemporáneas articulables con la creatividad.

1. La construcción de relaciones interdisciplinarias como recurso alternativo

Uno de los grandes retos para construir y visibilizar nuevas economías en beneficio del entorno local y de la investigación de los estudios corporales es el fomento de la articulación de las distintas formas de conocimiento y de movilización de recursos económicos, abarcando:

- Relación con el entorno, abordando el problema desde diferentes formas del conocimiento.
- Ampliación del espectro: de un tema individual a un tema colectivo.
- Extender la definición del problema a otros sectores y su delimitación a temas asociados al cuerpo.
- Integrar los terrenos de análisis.
- Generar estrategias y alternativas para la identificación de actores sociales.
- Acción hermenéutica: ampliar la interpretación de un caso de estudio.
- Acciones conjuntas con otras áreas que beneficien a las comunidades y a los distintos públicos, clientes, usuarios o mercados.

- Propiciar colaboraciones estratégicas con organizaciones, personas, instituciones y distintos tipos de empresas no solamente las culturales.

2. La innovación suave como apertura del espectro del cuerpo

Usualmente se relaciona la innovación con tecnología, crecimiento y riqueza económica, sin embargo, Bob Nelson en su libro *1001 Ways to Take Initiative at Work* (1999) propone el concepto de innovación como “la transformación de *conocimiento* en nuevos productos y servicios. No es un evento aislado sino la respuesta continua a circunstancias cambiantes”. En esta dirección se reconoce la innovación suave (*soft innovation*) como un campo mucho más amplio que parte de aspectos conceptuales, pero que también contiene un claro enfoque en los productos estéticos y en las industrias y empresas creativas que tienen un impacto en la percepción sensorial, el comportamiento, y/o el proceso intelectual de los seres humanos. En este sentido, es un tipo de innovación, que, si bien pretende llegar a un mercado, también mejora, renueva y transforma las relaciones humanas consigo mismo y con el entorno.

3. Economías relacionadas con la creatividad en el contexto global contemporáneo

Se presentan a continuación unas prácticas que en términos del cuerpo y la economía es posible revisar para mejorar la integración de la investigación con estrategias de desarrollo social y desarrollo productivo de una forma más equitativa y consciente:

- Las teorías del decrecimiento, que con autores como Serge Latouche, en “La apuesta por el decrecimiento” o en “Decrecimiento y posdesarrollo”, “El pensamiento creativo contra la economía del absurdo”, propone:
 - Enfoque no expansionista.
 - Fortalecimiento local.

- Acorde a los recursos disponibles del entorno.
- Aborda aspectos que disminuyen la sensación de desigualdad social.
- Replantea el término *pobreza*.
- Busca reducir las brechas cognitivas e incluso espirituales.
- Plantea una deconstrucción del pensamiento económico que permite crear nuevas sociedades que rompan con los imaginarios del sistema mundo.

– Las teorías del posdesarrollo: a partir del documento “Consumo y estilos de vida”, propuesto en el foro de las organizaciones no gubernamentales (ONG) de Río de Janeiro en Brasil, sobre desarrollo sostenible, considerado como una de las cumbres de la tierra y organizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del 3 al 14 de junio de 1992, con representación de 178 países, y con el propósito de pensar el posdesarrollo y el movimiento del decrecimiento; este último nacido a finales de los años setenta de la mano de pensadores críticos con el desarrollo y la sociedad de consumo como Iván Illich, André Gorz, Cornelius Castoriadis o François Partant. Allí fue sintetizado un programa de las ocho “R”⁶:

- R1. Reevaluar: reconsiderar los valores en los cuales creemos y organizamos nuestra vida. Altruismo frente a egoísmo, cooperación frente a competencia, goce frente a obsesión por el trabajo, humanismo frente a consumismo ilimitado.
- R2. Reconceptualizar, mirar el mundo de otra manera y, por lo tanto, otra forma de interpretar la realidad, riqueza-pobreza o escasez-abundancia.
- R3. Reestructurar, adaptar el aparato de producción y las relaciones sociales en función del campo de valores.
- R4. Relocalizar, fortalecimiento de la producción local.
- R5. Redistribuir, se entiende como repartición de las

riquezas y del acceso al patrimonio natural. permite a la ética del compartir, reducir (la propia huella ecológica), al rechazo de la depredación y el acaparamiento.

- R6. Reducir, quiere decir disminuir el impacto sobre la biosfera, de nuestros modos de producir y consumir además de limitar los horarios de trabajo y el turismo de masas.
- R7. Reutilizar en lugar de descartar los aparatos y bienes de uso, frenar el despilfarro y alargar el tiempo de vida de los productos.
- R8. Reciclar los desechos de nuestra actividad que no puedan ser evitados.

– La economía del bien común: con prácticas relacionadas con:

- Christian Felber. 17 indicadores que visibilizan aspectos como la dignidad humana, solidaridad, sostenibilidad económica, justicia social, y participación democrática y transparencia. Teniendo en cuenta los proveedores, financiadores, clientes, copropietarios y ámbito social (Suárez, 2016, p. 410).
- Economía solidaria.
- Bienes comunes, mercados financieros sin interés.
- Permacultura.
- Agricultura sostenible.
- Replanteamiento del sistema de salud.
- Nuevas concepciones sobre la energía regional (prácticas en Alemania, Austria, Italia y Suiza).

– La economía social y solidaria: propende relaciones entre el sector público y privado, así como colaboraciones con el tercer sector: cooperativas, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro-Esaes, entre otros.

– Las empresas socialmente responsables (ESR): genera integraciones voluntarias de parte de las empresas y organizaciones, por temas sociales, ambientales y culturales del entorno, bajo un sistema de valores acordados.

⁶ Las 8 R son presentadas en este texto a modo resumen, se pueden ampliar con los autores citados y son presentadas a modo de síntesis en Suárez (2016, p. 408).

– La economía naranja: una apuesta por producir productos y servicios, basados en la cultura y en procesos creativos, teniendo en cuenta el esquema de las siete ies (instituciones, industria, información, infraestructura, integración, inclusión e inspiración).

Conclusiones

– Una importante relación interdisciplinaria con la normativa y el sistema político del país en torno a la investigación. Hay un campo abierto para los estudios del cuerpo que es necesario aprovechar, ya que la política pública no solo está basada en la administración pública y la ley, sino también en las acciones de la sociedad para producir cambios colectivos.

– Hoy tenemos la posibilidad de articular, coordinar, proponer y mejorar las instancias de liderazgo en asocio con las universidades, las organizaciones y las personas que están produciendo conocimiento sobre *el cuerpo*, visibilizando la participación de los diferentes actores y haciendo uso de la innovación y de la creatividad.

– Es necesario tomar el riesgo y la iniciativa de asumir procesos creativos y transformarlos en productivos no solo por el mejoramiento económico sino también por una autovaloración y credibilidad de que las producciones del conocimiento tienen un valor social.

– La gestión del conocimiento implica una integración en el sistema político y social, articulado con el conjunto, hallando posibles relaciones prácticas y conceptuales. En esta forma de hacer conjeturas está la innovación suave.

– La violencia es un concepto intrínseco a los cuerpos, en el que las prácticas estéticas gozan de libertad para ser abordadas y su valor ampliado es la mirada diversa de conocimientos que propone la interdisciplinariedad.

– La innovación suave propone convertir las investigaciones teóricas en productos y servicios útiles para la sociedad, en que las personas puedan aprovechar las tesis de maestría, doctorado e investigaciones, no solo para ser leídas en los estantes de las universidades sino para salir al campo de la materialización y de la forma, donde tienen un impacto real.

– Las economías basadas en la creatividad, integran el esfuerzo intelectual en el entorno social más cercano, el cuerpo y la colectividad; en este sentido, los recursos existentes más valiosos son los que devienen de la capacidad mental, cognitiva e intelectual de los estudiantes e investigadores.

Referencias

Contraloría General de la República de Colombia (2016). Borrador Documento Conpes: política nacional de ciencia, tecnología e innovación 2015-2025. En Documento oficial Contraloría. Evaluación del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación-SGR.2012-2015.

Felber, C. (2012). *La economía del bien común*. Deusto.

Latouche, S. (2003). *Decrecimiento y posdesarrollo, el pensamiento creativo contra la economía del absurdo*. Título original: *Décoloniser imaginaire*. El Viejo Topo.

Nelson, B. (1999). *1001 Ways to Take Initiative at Work*. Workman Publishing Company.

Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OcyT). (2016). Informe Anual de Indicadores de Ciencia y Tecnología 2015. En Documento oficial Contraloría. Evaluación del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación-SGR.2012-2015. Contraloría General de la República de Colombia.

Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OcyT). (2016). Informe Anual de Indicadores de Ciencia y Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Todos por un Nuevo País.

Restrepo, F. B. y Márquez, I. D. (2013). *¿Qué es la economía naranja? La economía naranja, una oportunidad infinita*. Puntoaparte.

Suárez, M. C. (2016). *Valorización del patrimonio a través del análisis de políticas públicas para el desarrollo local: caso los cenotes mayas en el municipio de Tulum*. (Tesis de doctorado, Universidad de Lleida). <http://hdl.handle.net/10803/386575>

Suárez, M. C. (2012). *Análisis de la política cultural para el desarrollo local: el caso los incentivos a la creación ciudad de Medellín* (Tesis de maestría, Universidad de Barcelona). <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/48692?mode=full>